

Guayaquil, 29 de Abril del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO AGRIPRODUCT S.A.

Km 22.5 Vía Guayaquil-Nobol.

REF: INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2008

Señores accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a Uds. el INFORME DEL COMISARIO correspondiente al Ejercicio del 2008:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2008 los Administradores de la empresa han observado adecuadamente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.

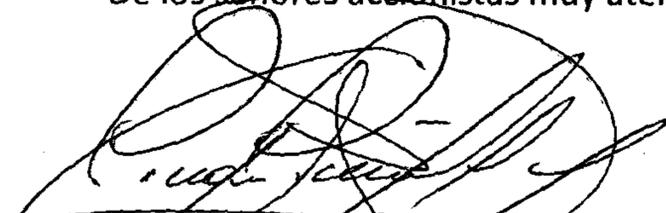
2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de control interno se aplico de acuerdo con lo establecido en la Compañía y en sus manuales de procedimientos.

3. OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con el informe de los Auditores Externos, los Estados Financieros preparados por la administración, reflejan en forma razonable la situación de la empresa así como el resultado de sus operaciones, por lo que recomiendo a la Junta General la aprobación de los mismos.

De los señores accionistas muy atentamente,


CPA. Pedro Peñañel Martillo
COMISARIO-AUDITOR INTERNO.

